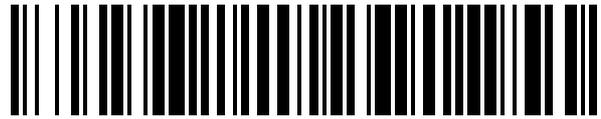


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 451**

21 Número de solicitud: 201930150

51 Int. Cl.:

**F21V 21/008** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**30.01.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**13.03.2019**

71 Solicitantes:

**MANSO MARCOS, Manuel (100.0%)  
C/La Cantabrica nº13 1ª  
39610 El Astillero (Cantabria) ES**

72 Inventor/es:

**MANSO MARCOS, Manuel**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **LAMPARA MOVIL PARA TECHO**

**ES 1 226 451 U**

DESCRIPCIÓN

**LAMPARA MOVIL PARA TECHO**

**OBJETO DE LA INVENCION**

- 5 La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, una lámpara móvil para techo, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.
- La lámpara móvil para techo, surge desde la experiencia para mejorar las técnicas actuales, aporta una solución eficiente y estética que nos permite
- 10 deslizar la lámpara para así poder iluminar correctamente la zona deseada.

**CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

- La presente invención tiene su campo de aplicación dentro del sector de
- 15 suministros eléctricos, más concretamente dentro de los accesorios para la iluminación.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

- 20 En el mercado actual existe una amplia variedad de lámparas para colgar del techo, la mayoría van suspendidas desde un punto fijo por lo que su posición es siempre fija.
- En el caso de lámparas que alumbran sobre una mesa, cuando esta tiene que ser desplazada, la iluminación queda desenfocada. Este es el caso de las
- 25 mesas de cocina que a veces hay que moverlas para desplegarlas y dar cabida a más comensales.
- Hay lámparas para colgar del techo que sí permiten algún desplazamiento. Básicamente desplazan la pantalla de la lámpara, de la vertical que pasa por el punto de la toma eléctrica, son ajustables si, pero no concebidas para moverse
- 30 una vez realizado el ajuste, en ningún caso consiguen la movilidad de la lámpara móvil que aquí se propone.

La invención que aquí se propone, una lámpara móvil para techo, consiste en una pantalla que está suspendida desde un carro móvil que se puede desplazar por un carril o cable que está sujeto al techo, de esta forma podemos desplazar la pantalla hasta la zona en la cual deseamos tener la iluminación.

5

Actualmente se desconoce la existencia de ninguna lámpara móvil para techo, que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

## 10 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

El objeto de la presente invención es una lámpara móvil para techo; que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

15

La lámpara móvil para techo, está formada mediante una lámpara convencional que va colgada de un carro móvil que se puede desplazar a lo largo de elemento de guiado, fijado en el techo, con lo que se consigue mover la lámpara hasta la zona deseada, desplazando el carro móvil sobre el elemento de guiado.

20

Más concretamente la lámpara móvil para techo, está configurada mediante una lámpara, un conjunto de guiado, y un carro móvil.

25

La lámpara comprende los elementos propios de una lámpara de techo, va colgada desde el carro móvil, preferentemente del propio cable eléctrico.

La lámpara dispone de un tirador para desplazarla haciendo rodar el carro móvil sobre el elemento de guiado.

30

El conjunto de guiado, está formado por un elemento de guiado y por soportes de fijación.

El elemento de guiado está sujeto al techo mediante los soportes de fijación, que van anclados al techo preferentemente mediante tacos y tirafondos.

El elemento de guiado podrá ser un raíl o un cable.

5 Sobre el elemento de guiado existirán unas grapas para dar soporte al cable eléctrico en su recorrido horizontal, permitiendo su plegado y estiramiento para permitir la movilidad del carro móvil, y así evitar que el cable eléctrico se descuelgue.

10 Si el elemento de guiado es un cable el conjunto de guiado contará también con dos soportes tensores colocados en los extremos del cable. Estos soportes tensores van anclados al techo preferentemente mediante tacos y tirafondos.

El cable eléctrico, transmite la energía eléctrica desde el punto de toma de corriente hasta la lámpara.

15 El carro móvil, está formado por una estructura en doble U con orificios pasantes para dar soporte al eje de cada rueda. Esta estructura incorpora al menos una rueda que tiene un perfil perimetral exterior que confiere estabilidad de rodadura sobre elemento de guiado.

20 El carro móvil tiene su centro de gravedad por debajo del eje de las ruedas, por lo que siempre tiene garantizada su estabilidad, de forma que siempre permanecerá en posición vertical de rodadura. Cuando se cuelga en él la lámpara permanecerá estable en posición de colgado vertical, por lo que si la lámpara recibe un impulso de vaivén, volverá por si sola a posición estable  
25 vertical.

Es por ello que la lámpara móvil para techo de la presente invención presenta una innovación importante respecto a los dispositivos tradicionales conocidos hasta ahora, aportando mayores prestaciones, y comodidad durante su  
30 utilización.

## **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas  
5 figuras, en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

La figura 1 corresponde con una vista lateral de la lámpara móvil de techo.

10 La figura 2 corresponde con una sección del carro móvil.

## **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

Es objeto de la presente invención una lámpara móvil de techo, que aporta una  
15 innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

Más concretamente la lámpara móvil de techo está configurada mediante una  
20 lámpara (1), un conjunto de guiado (2), y un carro (3) móvil.

La lámpara (1) comprende los elementos propios de una lámpara de techo, va colgada desde el carro (3) móvil, preferentemente del propio cable eléctrico (1.1).

La lámpara (1) dispone de un tirador (1.3) para desplazarla haciendo rodar el  
25 carro (3) móvil que rodará sobre el elemento de guiado.

El conjunto de guiado (2) está formado por un elemento de guiado y por soportes (2.2) de fijación. En este modo de realización preferente el elemento de guiado es un raíl (2.1).

El raíl (2.1) está sujeto al techo mediante los soportes (2.2) de fijación, que van  
30 anclados al techo preferentemente mediante tacos (no representados) y tirafondos (no representados).

El conjunto de guiado (2) da soporte al cable eléctrico (1.1) en su recorrido horizontal mediante grapas (1.2) que sujetan el cable eléctrico (1.1) permitiendo su plegado y estiramiento a lo largo del rail (2.1) para permitir la movilidad del carro (3) móvil y así evitar que el cable eléctrico (1.1) se descuelgue.

El cable eléctrico (1.1), transmite la energía eléctrica desde el punto (1.4) de toma de corriente hasta la lámpara (1).

En un segundo modo de realización preferente el elemento de guiado será un cable (no representado) tensado.

El carro (3) móvil, está formado por una estructura (3.1) en doble U con orificios pasantes (no representados) para dar soporte al eje (3.5) de cada rueda (3.2).

Esta estructura (3.1) incorpora al menos una rueda (3.2) que tiene un perfil (3.3) perimetral exterior que confiere estabilidad de rodadura sobre el elemento de guiado.

Del carro (3) móvil pende la pieza en U (3.4) para colgar el cable eléctrico (1.1) y la lámpara (1), esta pieza en U (3.4) está debidamente ajustada con las ruedas (3.2) del carro (3) móvil de manera que evita que las ruedas (3.2) puedan salirse del rail (2.1).

El carro (3) móvil tiene su centro de gravedad por debajo del eje (3.5) de las ruedas (3.2), por lo que siempre permanece estable en posición vertical de rodadura; cuando se cuelga en él la lámpara (1) permanecerá estable en posición de colgado vertical.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## **REIVINDICACIONES**

5 1.- Lámpara móvil de techo, caracterizada esencialmente, porque está formada por una lámpara (1), un conjunto de guiado (2), y un carro (3) móvil de tal manera que la lámpara (1) va colgada desde el carro (3) móvil mediante el cable eléctrico (1.1).

10 2.- Lámpara móvil de techo, según la reivindicación anterior, caracterizada esencialmente, porque la lámpara (1) dispone de un tirador (1.3) para desplazarla haciendo rodar el carro (3) móvil sobre el elemento de guiado.

15 3.- Lámpara móvil de techo, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada esencialmente, porque el conjunto de guiado (2), está formado por un elemento de guiado sujeto al techo mediante los soportes (2.2) de fijación.

20 4.- Lámpara móvil de techo, según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente, porque el conjunto de guiado (2) cuenta con una serie de grapas (1.2) que sujetan el cable eléctrico (1.1) permitiendo su plegado y estiramiento a lo largo del elemento de guiado y así evitar que el cable eléctrico (1.1) se descuelgue.

25 5.- Lámpara móvil de techo, según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente, porque el cable eléctrico (1.1), transmite la energía eléctrica desde el punto (1.4) de toma de corriente hasta la lámpara (1).

30 6.- Lámpara móvil de techo, según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente, porque el carro (3) móvil, está formado por una estructura (3.1) en doble U con orificios pasantes para dar soporte al eje (3.5) de cada rueda (3.2), esta estructura incorpora al menos una rueda (3.2) que tiene un perfil (3.3) perimetral exterior que confiere estabilidad de rodadura sobre el elemento de guiado.

- 7.- Lámpara móvil de techo, según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente, porque del carro (3) móvil pende la pieza en U (3.4) para colgar el cable eléctrico (1.1) y la lámpara (1) estando esta pieza en U (3.4) debidamente ajustada con las ruedas (3.2) del carro (3) móvil de manera que evita que las ruedas (3.2) puedan salirse del elemento de guiado.
- 5
- 8.- Lámpara móvil de techo, según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente, porque el carro (3) móvil permanecerá estable en posición vertical porque tiene su centro de gravedad por debajo del eje (3.5).
- 10
- 9.- Lámpara móvil de techo, según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente, porque el elemento de guiado es un rail (2.1).
- 15
- 10.- Lámpara móvil de techo, según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente, porque el elemento de guiado es un cable.

